

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 13 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club del adulto Mayor "Sol y Luna",
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de Agosto del año 2022
- Horario : inicio 10 am término 18 hrs
- Lugar y dirección : Sede JSU 4D
Av. Ricardo Vial 8118

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club del adulto Mayor "Sol y Luna":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Orietta Orillana</u>	<u>6695631-8</u>	
	<u>Cecilia Araya</u>	<u>9660330-4</u>	
	<u>Sora Bobadilla</u>	<u>7122962-9</u>	<u>[Firma]</u>